

Sobre núm. 2 «Proposición Económica y Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.3.2 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en C/ Tomás de Aquino s/n planta baja, 14071 de Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino s/n 6.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá el decimoprimer día posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 11 horas o primer día hábil siguiente, si dicho día coincidiera con festivo, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en el día siguiente, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 11 horas del sexto día siguiente desde la primera constitución de la Mesa de Contratación, o primer día hábil siguiente, si dicho día coincidiera con festivo, en la dirección ya indicada en el punto a).

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) En el caso de que se presenten en idioma distinto éstas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Córdoba, 29 de diciembre de 2003.- La Delegada, Soledad Pérez Rodríguez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada

mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/2057.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de diversas operaciones de conservación en varios tramos de carreteras en el oeste de la provincia de Córdoba.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 145 de 30 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cinco millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (5.695.858,59 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de enero de 2004.

b) Contratista: Alvac/Martín Casillas.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cuatro millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve euros con diecisiete céntimos (4.979.889,17 euros).

Sevilla, 12 de febrero de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de febrero de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/238914.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción del objeto: Servicio de Resonancia Nuclear Magnética, mediante concierto.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 217 de 11.11.03.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 366.750 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 31.12.03.
 - b) Contratista: Centro Resonancia Antequera, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 324.000 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:
- 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 17 de febrero de 2004.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 17 de febrero de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Reina Sofía. Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: 2003/120070 (CP 19/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de productos de dietética para la nutrición enteral, con destino al Servicio de Farmacia.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 118 de 23.6.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 201.149 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.12.03.

b) Contratista: Novartis Consumer Health, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 91.423 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 94.432,05 €.

7. Lotes declarados desiertos: Núms. 3, 8 y 12.

Sevilla, 17 de febrero de 2004.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 17 de febrero de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: 2003/211971 (25/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción del objeto: Servicio de Hemodiálisis en Club de Diálisis en el ámbito de la demarcación sanitaria territorial correspondiente al Hospital U. Reina Sofía, mediante concierto.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 174 de 10.9.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.724.402,68 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.11.03.

b) Contratista: Socodi Club Córdoba, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.724.402,68 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 17 de febrero de 2004.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra nueva en la ampliación del Centro de Menores Virgen de la Victoria.

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 20 de febrero de 2003, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delegan competencias y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante subasta abierta de la obra nueva en la ampliación del Centro de Menores Virgen de la Victoria, de acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Núm. de Expte.: MA-O-7/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Obra nueva en la ampliación del Centro de Menores Virgen de la Victoria.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 196, de 10 de octubre de 2003.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

3. Presupuesto base de licitación. Importe: 1.078.298,44 euros.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Mantenimientos y Construcciones Alcuba, S.A.